RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-046-2026
OBJETO: "Contratar el servicio para realizar Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO 27001:2022."

I. ANTECEDENTES

Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la invitación pública fue publicada en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el día veinticinco (25) de septiembre de 2026, convocando a las Mipymes colombianas interesadas.

Que, durante el término de su publicación, se recibieron observaciones las cuales fueron atendidas de acuerdo con los términos establecidos en el Cronograma de la plataforma de SECOP II.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, no se recibieron solicitudes de limitación a Mipymes nacionales. por lo anterior, al no cumplirse con por lo menos dos (2) solicitudes de Mipymes Colombianas, no se cumple con los requisitos mínimos exigidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y en consecuencia no se limitó el presente proceso de mínima cuantía a MiPymes nacional, conforme al aviso publicado en el SECOP II el dia treinta (30) de septiembre de 2026.

De conformidad con las condiciones del proceso de Mínima Cuantía No. **FFDS-MC-046-2026**, el día cinco (05) de octubre de 2026, se llevó a cabo el cierre del mismo, recibiendo las siguientes ofertas:

Proponente	Nombre	Fecha de presentación	Valor Ofertado
Proponente No 1	FUNDACION POR LOS VALORES Y LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES	4/10/2026 11:41 PM	$ 3.183.250
Proponente No 2	ASOCIACION PERENNE	5/10/2026 1:02 AM	$ 6.366.500
Proponente No 3	GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S.	5/10/2026 9:46 AM	$ 20.093.643
Proponente No 4	HANNIER FRANCISCO CELY ORTEGA	4/10/2026 11:48 PM	$ 20.691.125
Proponente No 5	TALLERES INDUSTRIALES ASEA SAS	5/10/2026 12:17 AM	$ 23.874.375
Proponente No 6	BVQI COLOMBIA LTDA	5/10/2026 9:16 AM	$ 24.133.200
Proponente No 7	ICONTEC	5/10/2026 9:45 AM	$ 27.239.100

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la entidad tuvo como criterio de selección del contratista, el menor precio ofrecido, para lo cual se dio aplicación a las reglas contenidas en el numeral 2.2 "Oferta Económica" y 3.3 "Criterio de Selección" de la Invitación Pública, previo cumplimiento de los demás requisitos habilitantes exigidos en la Invitación.

Que, en virtud de lo expuesto el día seis (6) de octubre de 2026, se publicó informe de evaluación preliminar de requisitos habilitantes de la oferta económica de menor precio ofrecido, presentada por el proponente **FUNDACION POR LOS VALORES Y LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES** de conformidad con lo expuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, así como las condiciones de la invitación publicada por la entidad.

Por medio del cual, se requirió al proponente **FUNDACION POR LOS VALORES Y LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES**, para que dentro del término de traslado del informe de evaluación remitiría las subsanaciones de carácter técnico, jurídico y económico requeridas por la entidad.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

CO-SC-CER155793

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-046-2026
OBJETO: "Contratar el servicio para realizar Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO 27001:2022."

Que, una vez vencido el término de traslado, se constató que la **FUNDACIÓN POR LOS VALORES Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES** no subsano lo requerido por la Entidad. En consecuencia, el proponente incurrió en causal de rechazo prevista en el numeral 20 del Capítulo IV, *Causales de Rechazo*, de la Invitación Pública, que establece: "*Cuando el proponente no subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes, dentro del término de traslado del informe de evaluación".*

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador procedió a continuar con la verificación y evaluación de las demás ofertas presentadas, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidos en la Invitación Pública.

Que, el día nueve (09) de octubre de 2026, la Entidad publicó segundo informe de evaluación de las ofertas, verificación que se presenta a continuación:

Proponente	Nombre	Verificación económica	Verificación Técnica	Verificación Jurídica
Proponente No 2	ASOCIACION PERENNE	REQUERIMIENTO PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Proponente No 3	GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Proponente No 4	HANNIER FRANCISCO CELY ORTEGA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Proponente No 5	TALLERES INDUSTRIALES ASEA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Proponente No 6	BVQI COLOMBIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Proponente No 7	ICONTEC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que, una vez vencido el plazo establecido para la presentación de subsanaciones, se evidenció que **ASOCIACIÓN PERENNE**, segundo proponente por menor precio ofrecido , no atendió el requerimiento formulado en el informe de evaluación. Por su parte, el tercer proponente correspondiente a **GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S** presentó, el día trece (13) de la presente anualidad, la documentación de subsanación requerida por la entidad

Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que **GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S,** cumple las condiciones establecidas en la invitación pública del presente proceso, su oferta quedo técnica, económica y jurídicamente habilitada conforme a la evaluación publicada el día quince (15) de octubre de 2026.

Proponente	Oferta Económica	Verificación Técnica	Verificación Jurídica	Valor Oferta Económica
GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	$ 20.093.643

Que, el comité evaluador publicó los informes de evaluación de la totalidad de componentes del proceso dentro del término establecido en el cronograma. (VER INFORMES EN SECOP II).

Que, en virtud de lo expuesto el comité evaluador designado por el ordenador del gasto, concluyó:

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-046-2026
OBJETO: "Contratar el servicio para realizar Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO 27001:2022."

RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

Por lo anterior, el Comité Evaluador, de acuerdo con sus competencias (jurídica y técnico - económica), en forma unánime, recomienda al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud, adjudicar el presente proceso de Mínima Cuantía No **FFDS-MC-046-2026,** cuyo objeto es: **"Contratar el servicio para realizar Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO 27001:2022."** así:

PROPUESTA GANADORA	VALOR OFERTA ECONÓMICA	VALOR PARA ADJUDICAR
GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S	$ 20.093.643	$ 20.093.643

Lo anterior, por haber cumplido dicha oferta con los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública.

El valor total del contrato final será de la propuesta favorecida, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y las condiciones establecidas en los estudios previos.

Dentro del valor del contrato a celebrar, está incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos y gastos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que se adjudica con el presente proceso de selección.

Finalmente, los documentos y soportes del proceso que acreditan el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, fueron verificados por los integrantes del comité evaluador de acuerdo con cada una de sus competencias y hacen parte integral del expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D., el día quince (15) de octubre de 2026.

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN JURÍDICA (revisión de los requisitos habilitantes de contenido jurídico y realización de requerimientos jurídicos)	CRISTIAN FELIPE ORDOÑEZ Firmado digitalmente por CRISTIAN FELIPE ORDOÑEZ Fecha: 2026.10.16 09:57:27 -05'00' **CRISTIAN FELIPE ORDOÑEZ CERON,** Contratista-Subdirección de Contratación.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-046-2026
OBJETO: "Contratar el servicio para realizar Auditoría de Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO 27001:2022."

COMITÉ EVALUADOR	
VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA (revisión de los requisitos habilitantes de contenido técnico, criterios de evaluación y realización de requerimientos técnicos)	Francylena Yamile Martínez Rodríguez Firmado digitalmente por Francylena Yamile Martínez Rodríguez **FRANCYLENA YAMILE MARTINEZ RODRIGUEZ,** Profesional Especializado, de la Dirección de Planeación Institucional y Calidad  Firmado digitalmente por Alvaro Augusto Amado Camacho **ALVARO AUGUSTO AMADO CAMACHO**, Contratista-Dirección de Planeación Institucional y Calidad

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 CO-SC-CER155793
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.